

expreso

DE GUAYAQUIL

Número total de ejemplares
puestos en circulación:
107

Martes, 25 de marzo de 2014 Año 41 Número 14863 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoeec

01 ABR 2014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA REANIMED S.A.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA REANIMED S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Triguero del cantón Guayaquil, el 20 de enero de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-INC-DIASO-SAS-14- 0001467 el 12 MAR 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a: Uno.- a) Dar servicios de asesoramiento en el agro, servicios de intermediación en la importación, exportación, distribución, comercialización y distribución de productos del agro y sus derivados; b) Podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, cultivos, comercialización interna y externa y distribución de todos los productos y maquinarias agrícolas en general, así como el alquiler de maquinarias agrícolas, de manera especial a la siembra, cultivo, esquila y exportación de ganado de toda variedad, carne, casco, aves, trigo; c) Podrá realizar las actividades de importación y exportación, distribución, comercialización de insumos necesarios para la agroindustria; (...)"

Guayaquil, 12 MAR. 2014

AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO